

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

***INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES REFERENTE A LA
AUDITORIA DE PROPÓSITO ESPECIAL POR EL PERÍODO
COMPRENDIDO ENTRE EL
1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020***

PARLAMENTO DEL MERCOSUR
ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO ESPECIAL AL 31 DE DICIEMBRE 2020

CONTENIDO

Informe de Auditoría independiente de propósito especial

Estado de Ejecución Presupuestal

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los estados financieros de propósito especial

Abreviaturas

US\$ - Dólares estadounidenses

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE PROPÓSITO ESPECIAL

A los Integrantes de la Mesa Directiva de
PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Opinión

1. Hemos auditado la información financiera adjunta del Parlamento del Mercosur, que comprende los Estados de Ejecución Presupuestal y de Flujo de Efectivo por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020 así como las notas explicativas que se presentan.
2. En nuestra opinión, la información financiera mencionada presenta razonablemente, respecto de todos los aspectos significativos, los egresos presupuestales ejecutados y flujos de efectivo del Parlamento del Mercosur en el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con el criterio de base de entradas y salidas de efectivo que se describe en la Nota 2.

Fundamento de la opinión

3. Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen en la sección Responsabilidad del auditor de este informe. Somos independientes del Parlamento del Mercosur de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Énfasis en un asunto

4. Sin modificar nuestra opinión, los presentes Estados Financieros de propósito especial fueron preparados de acuerdo a las bases contables establecidas en la Nota 2, lo cual difiere de los principios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La base contable de entradas y salidas de efectivo reconoce los hechos sólo cuando el efectivo es recibido o pagado por la entidad y no cuando se devenguen u originen derechos u obligaciones, aunque no se haya producido un movimiento de efectivo.

Otros asuntos

5. Los Estados Financieros de propósito especial al 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otro auditor, quién emitió el informe con fecha 31 de agosto de 2020 sin salvedades.

Responsabilidades de la Mesa Directiva por los Estados Financieros de propósito especial

6. La Mesa Directiva del Parlamento es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados de acuerdo con la base contable descrita en la Nota 2. Dicha responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, información complementaria y notas explicativas que estén libres de afirmaciones erróneas significativas, ya sea debido a fraude o a error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.



La Mesa Directiva del Parlamento es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados.

Responsabilidad del auditor por la auditoría de los Estados Financieros de propósito especial

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección significativa cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
8. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y revelaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de afirmaciones erróneas significativas en los Estados Financieros, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también incluye evaluar la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Mesa Directiva, así como evaluar la presentación de los Estados Financieros en su conjunto.
9. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Montevideo,
11 de junio de 2021



CPA FERRERE

FELIPE QUIRO
Socio
Contador Público
C.J.P.P.U 81.166

**PARLAMENTO DEL MERCOSUR
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

1. FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES	US\$
Aportes recibidos (Nota 6)	978.008
Pagos por ejecución presupuestal período 2020	(1.362.254)
Pagos por ejecución presupuestal período 2019	(29.968)
Diferencia de cambio	1.822
Fondos aplicados a operaciones	(412.392)
 2. DISMINUCION DEL FLUJO NETO DE EFECTIVO	 (412.392)
 3. SALDO INICIAL DE EFECTIVO	 1.534.119
 4. SALDO FINAL DE EFECTIVO	 1.121.727

Las notas 1 a 9 son parte integrante de la información financiera

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación


Cra. MARÍA JOSÉ ABELENDA
Jefa del Dpto. Financiero Contable
PARLAMENTO DEL MERCOSUR

PARLAMENTO DEL MERCOSUR
ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(Cifras expresadas en dólares estadounidenses)

Rubro	Subrubro	Denominación	Asignación presupuestal (Nota 5)	Egresos ejecutados	Ejecución comprometida (Nota 4)	Total ejecutado	Saldo no ejecutado
Servicios personales							
	111	Parlamentarios	-	-	-	-	-
	112	Salarios Funcionarios	893.976	830.246	44.926	875.172	18.804
	115	Aguinaldo	74.498	69.583	3.330	72.913	1.585
	121	Remuneraciones Extraordinarias	51.112	-	-	-	51.112
	131	Aportes a la seguridad Social del Empleador	140.802	127.213	5.495	132.708	8.094
	132	Pago Seguros Médicos	88.356	79.202	-	79.202	9.154
	142	Personal especial Grupos Políticos	37.258	19.005	-	19.005	18.253
	143	Jornales	1.840	71	-	71	1.769
	181	Gastos de capacitación	6.250	-	-	-	6.250
	190	Seguros	12.635	9.629	1.177	10.806	1.829
Servicios no personales							
	211	Consumo Energía Eléctrica, agua y otros	12.872	9.393	622	10.015	2.857
	212	Gastos Comunicación (Telefonía e Internet)	16.834	5.503	417	5.920	10.914
	213	Servicios de limpieza, fumigación y otros	15.846	10.386	-	10.386	5.460
	214	Servicios de vigilancia y seguridad	88.728	54.868	7.902	62.770	25.958
	216	Gastos de movilidad y gastos menores (Caja Chica)	3.909	675	-	675	3.234
	217	Servicio de telefonista, recepcionista	-	-	-	-	-
	219	Seguros y otros	6.535	4.517	-	4.517	2.018
	221	Mantenimientos de equipos maquinaria vehículos y otros	10.489	4.528	278	4.806	5.683
	222	Mantenimiento de edificio	5.416	5.416	-	5.416	-
	223	Mantenimiento Informático	39.785	19.586	1.586	21.172	18.613
	231	Recepción y catering	4.500	-	-	-	4.500
	232	Cortesías Obsequios agasajos	2.589	-	-	-	2.589
	233	Gastos traslado y hospedaje invitados	7.500	-	-	-	7.500
	239	Otros gastos ceremoniales	2.167	-	-	-	2.167
	243	Arrendamiento Mobiliario	21.541	-	-	-	21.541
	244	Arrendamiento Maquinarias, Equipos Computacionales	78.127	60.557	6.368	66.925	11.202
	251	De Informática y sistemas computarizados	1.311	-	-	-	1.311
	252	De ceremonial y protocolo	8.730	-	-	-	8.730
	253	Consultarías Asesorías e investigaciones	12.186	2.196	-	2.196	9.990
	254	Interpretación simultánea y traducciones escritas	30.479	-	673	673	29.806
	256	Taquígrafos	9.242	-	-	-	9.242
	257	Audio Proyección	35.160	-	-	-	35.160
	258	Voto electrónico	-	-	-	-	-
	259	Auxiliares de Sala y Barra	5.489	-	-	-	5.489
	261	Pasajes	22.634	4.713	-	4.713	17.921
	262	Viáticos	11.564	344	-	344	11.220
	266	Pasajes y Viáticos Eurolat	26.268	6.491	-	6.491	19.777
	267	Pasajes y Viáticos Observatorio de la Democracia	16.786	10.235	-	10.235	6.551
	268	Pasajes y Viáticos integrantes Mesa Directiva	34.470	5.989	-	5.989	28.481
	281	Difusión y comunicación	4.200	358	-	358	3.842
	282	Producción imagen, audio video	29.782	3.482	-	3.482	26.300
	288	Trabajo de Comisiones y otros eventos	41.250	2.454	-	2.454	38.796
Materiales y suministros							
	311	Gastos alimentación del personal	4.207	1.707	-	1.707	2.500
	312	Servicio de Cafetería Coffe Brake	25.000	-	-	-	25.000
	331	Papel, cartón e impresos	4.986	-	-	-	4.986
	333	Libros, Revistas, Periódicos y otras suscripciones	3.253	2.273	202	2.475	778
	334	Útiles de Escritorio	386	-	-	-	386
	335	Suministros Informáticos	561	561	-	561	-
	341	Compra licencias Software	98.222	5.354	-	5.354	92.868
	399	Bienes de Consumo Varios	1.012	1.012	-	1.012	-
Inversiones							
	413	Equipos electrónicos computacionales	13.300	-	-	-	13.300
	414	Mobiliario	21.500	-	-	-	21.500
	415	Oficinas y Sala de Reuniones	105.000	-	-	-	105.000
Proyectos de cooperación							
	421	Contrapartidas	28.800	-	-	-	28.800
Financieros							
	533	Diferencias de Cambio	3.000	1.849	-	1.849	1.151
	531	Gastos Bancarios	1.500	1.086	-	1.086	414
Reservas							
	611	Reservas técnicas presupuestarias (Nota 7)	147.000	1.772	7.254	9.026	137.974
	613	Reserva obligaciones eventuales	73.000	-	-	-	73.000
TOTAL			2.443.843	1.362.254	80.230	1.442.484	1.001.359

**PARLAMENTO DEL MERCOSUR
NOTAS AL ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(cifras expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA

El Parlamento del Mercosur es un organismo internacional con sede en Montevideo, Uruguay. Entre sus objetivos básicos se destacan la representación de los pueblos del Mercosur en cuanto a la promoción y defensa de la democracia, impulso del desarrollo sustentable de la región y del proceso de integración de los países miembros, los cuales efectúan aportes a fin de permitir el logro de tales objetivos.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los Estados Financieros de Propósito Especial han sido preparados para asistir al Parlamento del MERCOSUR en su evaluación de la ejecución presupuestal por el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2020.

Los registros contables se mantienen en dólares estadounidenses. Los movimientos de fondos realizados en pesos uruguayos se convierten a dólares utilizando la cotización vigente al día anterior al de la transacción. Al 31 de diciembre de 2020 el tipo de cambio vigente era de US\$ 1= \$ 43,34

El estado de ejecución presupuestal fue preparado utilizando la base contable de entradas y salidas de efectivo, de acuerdo con esta base los gastos se reconocen cuando se pagan y no cuando se incurren, con excepción a la ejecución comprometida según se detalla en la Nota 4. Para la preparación del Estado de Flujos de Efectivo Recibido y Desembolsos efectuados se utilizó el concepto de fondos igual a disponibilidades.

NOTA 3- CONTEXTO OPERACIONAL

El 13 de marzo 2020 el Gobierno uruguayo declaró la emergencia sanitaria, debido a la propagación del virus Coronavirus ("Covid-19") en el territorio nacional, que afecta a gran parte de los países del mundo y que ha sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud. Por lo anterior, se han tomado medidas extraordinarias a nivel regional e internacional para contener dicha pandemia lo cual ha afectado notoriamente la actividad económica.

En tal sentido, con la información disponible a la fecha de emisión del Estado de Ejecución presupuestal, la Mesa Directiva del Parlamento estima que la situación descrita previamente no tendrá un impacto significativo en la operativa del ejercicio a excepción de la imposibilidad de pago de los honorarios de los funcionarios Argentinos descrita en la Nota 4.

NOTA 4 - EJECUCIÓN COMPROMETIDA

Corresponde a órdenes de compra por bienes y/o servicios que fueron emitidas y asignadas con anterioridad a la finalización del presente período presupuestal, y a facturas por bienes y/o servicios adquiridos en el período que no han sido canceladas al cierre de este. Adicionalmente en este periodo se tienen pasivos con funcionarios de nacionalidad argentina, ya que debido a la pandemia del COVID-19 los mismos prestaron servicios de forma remota y se le adeudan sus remuneraciones.



NOTA 5 - ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

El Presupuesto del Parlamento del Mercosur para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2020 aprobado en su Sesión Parlamentaria con fecha 11 de noviembre de 2019 Rec. 23/2019 es de US\$ 2.443.843.

NOTA 6 - APORTES DE PAÍSES MIEMBROS

Durante el período 1° de enero al 31 de diciembre de 2020 se recibieron los siguientes aportes de los países miembros:

PAÍSES	IMPORTE US\$
Argentina	978.008
Total	978.008

El aporte recibido corresponde a una parte del aporte del Presupuesto 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 los aportes de los países miembros pendientes de cobro son los siguientes:

<u>País</u>	<u>Importe US\$</u>
Argentina	1.243.697
Brasil	2.280.304
Paraguay	1.617.743
Uruguay	1.301.766
Venezuela	1.892.046
Total	8.335.556

NOTA 7 – APORTE FONDO PREVISIONAL

Con fecha 31 de marzo de 2008 y por MERCOSUR/PM/DISP/06/2008 se crea el Fondo Previsional de los Funcionarios del Parlamento del MERCOSUR. El mismo es administrado por dos representantes de los Funcionarios y un representante de la Mesa Directiva y consiste en un aporte mensual.

En el momento en que un funcionario deja de trabajar para el Parlamento del MERCOSUR se le hace entrega de lo acumulado por dichos conceptos a su nombre.

NOTA 8 – RESERVAS TÉCNICAS PRESUPUESTADAS

El rubro presupuestal Reserva Técnica es utilizada para cubrir egresos que exceden la ejecución presupuestal asignada al rubro correspondiente.

La reserva técnica durante el período 1° de enero al 31 de diciembre de 2020 fue utilizada en los siguientes gastos:

CONCEPTO	IMPORTE US\$
Mantenimiento de edificio	7.147
Suministros Informáticos	154
Bienes de Consumo Varios	1.725
Total	9.026

NOTA 9 - HECHOS POSTERIORES

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros con propósito especial y con posterioridad a la fecha de cierre de ejercicio, no existen hechos que puedan afectar al Parlamento del Mercosur en forma significativa.

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación


Dra. MARÍA JOSÉ ARCEÑADA
Jefa del Dpto. Contable
PARLAMENTO DEL MERCOSUR